

México, D.F., 15 de mayo de 2013

## ANUNCIAN SE, SHCP y SAGARPA MEDIDAS PARA ESTABILIZAR PRECIOS

- **Se eliminará el arancel a las importaciones de limón y tomate verde**
- **Se abrirá un cupo de importación de carne de pollo por 300 mil toneladas.**

En conferencia de prensa, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Miguel Messmacher Linartas, y el Subsecretario de Agricultura de la Sagarpa, Jesús Aguilar Padilla, anunciaron las medidas instrumentadas por el Gobierno de la República que coadyuvarán a estabilizar los precios y atender el incremento de la demanda de algunos productos básicos.

Los brotes de influenza aviar A H7N3, condiciones climatológicas adversas y la presencia de plagas han provocado incrementos en los meses recientes en los precios de algunos productos básicos.

Los niveles de precios de la carne de pollo han alcanzado niveles similares a la crisis de influenza aviar de junio de 2012. Las afectaciones a algunos cultivos como el tomate verde y el limón también se han traducido en incrementos importantes en sus precios.

Con el objetivo de coadyuvar a la estabilidad de precios y atender el incremento de la demanda, el Gobierno de la República ha tomado las siguientes medidas:

1. Eliminar el arancel a las importaciones de limón y tomate verde y crear un arancel cupo para carne de pollo.
2. Abrir un cupo de importación de carne de pollo por 300 mil toneladas.
3. Controlar prácticas especulativas con acciones de vigilancia de la Procuraduría Federal del Consumidor.

El reforzamiento de la oferta, conjuntamente con factores estacionales de la demanda y las acciones que se han tomado en apoyo del repoblamiento de aves, permitirán mitigar el efecto en los precios.

Con estas medidas se procura fortalecer la oferta de estos productos y ayudar a mejorar las condiciones actuales de los mercados, en particular la estabilidad de precios en beneficio de quienes más lo necesitan.

En la conferencia de prensa también participó el Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Jesús Ignacio Navarro.

--00--